

SEGUNDO INFORME PRELIMINAR EFECTOS EN SALUD DEL HURACAN GEORGE EN REPUBLICA DOMINICANA

Fecha: 26 de Septiembre de 1998.
Elaborado por: Dr. Pedro L. Castellanos
Epidemiólogo. PWR DOR ai.
Para: Dr. Claude Deville. PC. PED.

Este informe es una actualización del elaborado el 24 de Septiembre y actualiza los datos contenidos en el mismo.

De acuerdo a las informaciones mas actualizadas, prácticamente todo el territorio nacional, con la sola excepción de tres Provincias, presentan daños considerables a nivel de desastre. Las Provincias de Santiago, Puerto Plata y Santiago Rodriguez, las menos afectadas según la informacióón disponible, también presentan daños, aunque en una escala menor.

El Gobierno Nacional estima preliminarmente las pérdidas en US\$ 1.200 millones, en las ramas de electricidad (120 millones), agricultura (400 millones), infraestructura vial (350 millones), viviendas (150 millones) y otras areas (180 millones). Sin embargo, estas cifras son muy preliminares y no incluyen los daños a servicios de salud y educativos, sistemas de agua, aeropuertos, ni los correspondientes a empresas privadas comerciales e industriales y el sector turístico. El gobierno ha solicitado la cooperación del sistema de Naciones Unidas y del BM y BID para hacer una estimación mas previsa de los daños y de los costos de rehabilitación, los cuales podrían sobrepasar los US\$ 1,500 millones, sin contar el daño indirecto a la imagen del país como destino turístico seguro.

En el día de ayer, 25 de Septiembre, el Gobierno Nacional convocó a todas las Misiones Diplomáticas y Agencias de Cooperación, a una reunión en la cual el Sr. Vicepresidente y el Secretario Técnico de la Presidencia informaron de las evaluaciones oficiales de la situación y solicitaron formalmente la cooperación externa tanto para el período de socorro y atención de la emergencia, como para la reconstrucción (se anexa copia del documento oficial entregado). Así mismo, solicitaron que toda la ayuda externa fuera canalizada a través del Secretariado Técnico de la Presidencia. Exceptuandose solamente la cooperación técnica de urgencia que está siendo brindada a los organismos especializados tales como salud.

POBLACION AFECTADA.

Estimamos que el 90% de la población del país fue afectada en alguna forma con pérdidas materiales o de salud física. La cifra de refugiados censados por la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud Pública, en la actualidad es de 296,637, con 172 muertes registradas y 715 desaparecidos (ver cuadro anexo). Sin embargo, mantenemos la estimación de que los refugiados podrian llegar a 400,000 personas (5% de la población nacional) y que los damnificados por pérdidas familiares catastróficas pueden ser superiores a 600,000 personas (8% de la población). Estimamos que por lo menos 60,000